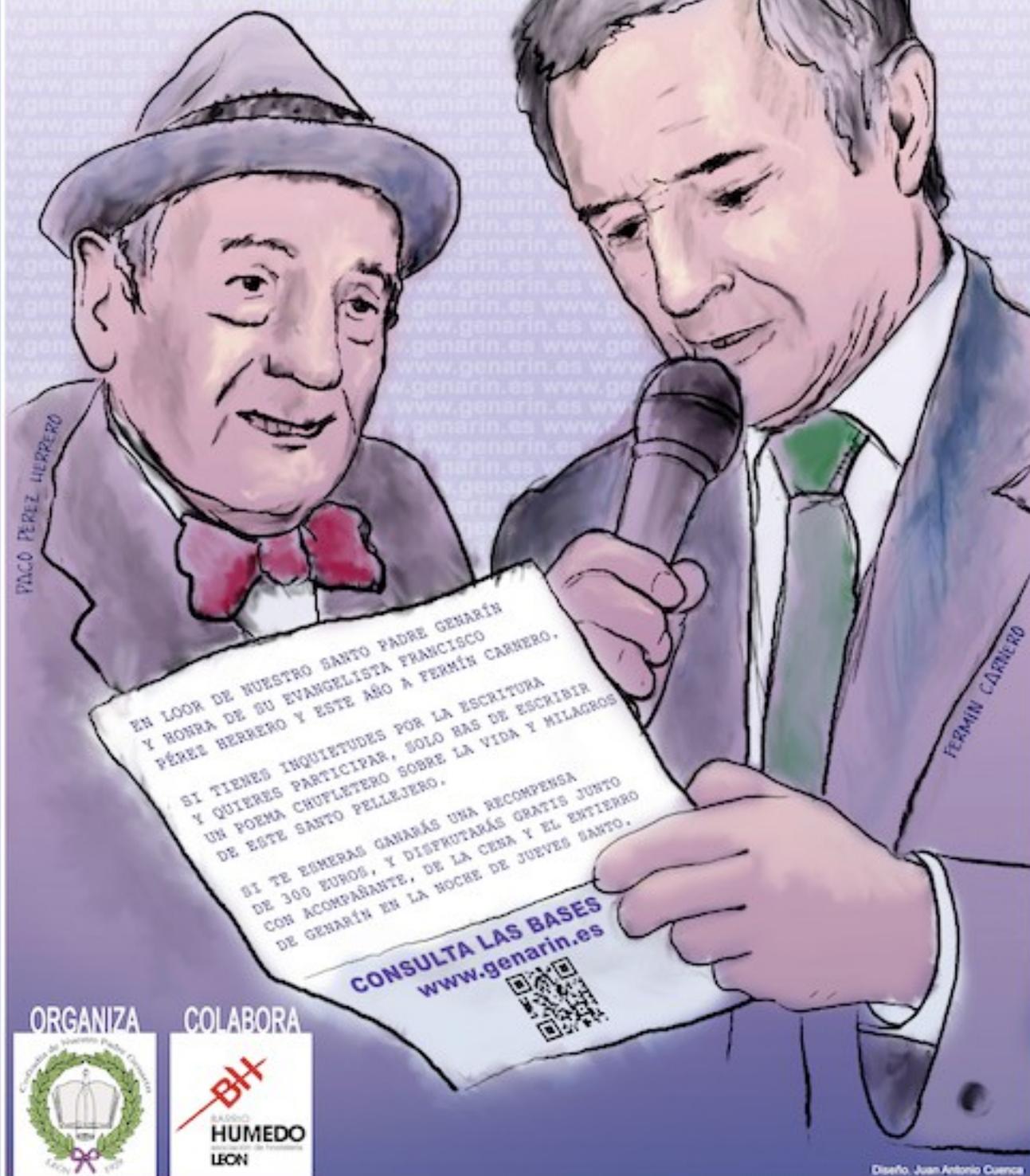


IV CERTAMEN GENARIANO DE VERSOS BURLESCOS



www.genarin.es
certamen@genarin.es

IV CERTAMEN GENARIANO DE VERSOS BURLESCOS

BASES

La Cofradía de Nuestro Padre Genarín convoca su IV Certamen Genariano de Versos Burlescos en loor de Genarín y homenaje a Francisco Pérez Herrero, y este éste año a Fermín Carnero, bajo las siguientes bases:

1. Podrán concursar cuantos poetas y aprendices devotos lo deseen, con la cantidad de obras originales que estimen oportunas, escritas estas en castellano.

2. Los poemas o intentos constarán de un mínimo de sesenta versos y un máximo de ciento cincuenta.

3. La Cofradía se reserva el derecho de publicación de todos los poemas que se presenten y considere oportunos, tanto en su página web www.genarin.es, como por cualquier medio escrito que en el futuro se pueda plantear.

4. Conforme a la tradición iniciada por los antiguos evangelistas, los poemas deberán contener referencias a los siguientes aspectos: el embrujo de la noche de Jueves Santo en León, la vida ejemplar o milagros de Nuestro Padre Genarín y una visión irónica, cómica o bufa de la actualidad política y social, cosa esta última que no parece, en principio, demasiado difícil. Se valorará las citas o referencias a nuestro evangelista Francisco Pérez Herrero y Fermín Carnero.

5. El jurado constará de tres miembros elegidos por la Cofradía, siendo uno de ellos el ganador del certamen anterior. Su fallo será inapelable, como todos, vamos.

6. El premio consistirá en 300 euros y la invitación del ganador y acompañante a la cena que, la noche del Jueves Santo celebra la Cofradía, precediendo a la procesión anual correspondiente. La asistencia a dicha cena, en la que se entregará el premio, es de obligado cumplimiento para el ganador.

7. El plazo de recepción de los poemas será hasta el 4 de abril, dándose a conocer al ganador el día 11 del mismo mes, durante el transcurso de un acto público en el que serán leídos los poemas recibidos, bien por sus autores, si se tratase de autores leoneses sin timidez o bien por miembros de la Cofradía designados al efecto. No se realizará control de alcoholemia previo a la mencionada lectura.

8. Los trabajos se remitirán mediante el formulario que a tal efecto se encuentra publicado en la página web www.genarin.es/431_certamen.htm, haciendo constar, inexcusablemente, el nombre y apellidos del autor y/o seudónimo, dirección completa y teléfono de contacto

9. El hecho de participar en este certamen implica la aceptación de estas bases.